

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL

1.1. TÍTULO U OBJETO. Santo Tomás de Aquino

1.2. TIPOLOGÍA. Escultura

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia: Sevilla

1.3.2. Municipio: Sevilla

1.3.3. Inmueble: Capilla Palacio San Telmo

1.3.4. Ubicación: Hornacina central. Retablo de Santo Tomás de Aquino.

1.3.5. Propietario: Consejería de Economía y Hacienda

1.3.6. Demandante del estudio y/o intervención: Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio

1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA.

Santo Tomás de Aquino de pie con habito de dominico. Le faltan los atributos de la mano pluma y libro.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnica: madera tallada y policromada

1.5.2. Dimensiones: 1,16 x 0,44x 0,37 cm (h x a x)

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas:

1.6. DATOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS.

1.6.1. Autor/es: Anónimo

1.6.2. Cronología: 2ª mitad siglo XVII

1.6.3. Estilo: Barroco

1.6.4. Escuela: Sevillana

2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL:

2.1. ORIGEN HISTÓRICO.

La Universidad de Mareantes estaba constituida por los pilotos, capitanes y dueños de navíos de la carrera de Indias que existía en en la ciudad desde mediados del siglo XVI (las ordenanzas fueron aprobadas por Felipe II en 1569). Dicha Universidad se asentaba en la antigua Cofradía Hermandad y Hospital que fue fundada por los Mareantes, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire, San Pedro y San Andrés. La hermandad estaba ubicada en la iglesia que tenían en Triana a orillas del río. Esta primera sede inaugura su casa en 1573 y constaba de casa e iglesia, permaneciendo allí los mareantes hasta 1704, año en que se trasladaron a San Telmo. La descripción de este edificio se puede seguir en los siguientes artículos¹.

En 1681 y a petición de la Universidad de Mareantes se funda por Real Cedula de Carlos II el Real Colegio Seminario de San Telmo con la función de acoger a niños huérfanos y formarlos para pilotos de la Armada Real. La Universidad de Mareantes fue nombrada su administradora perpetua, el Consejo de Indias su protector y el presidente de la Casa de Contratación su conservador. Esta circunstancia hizo necesario buscar un nuevo espacio que acogiera a las dos instituciones y es por ello que a partir de 1682 se comienza a construir en el solar conocido con el nombre de San Telmo (situado extramuros de la ciudad entre la puerta Jerez y el río) la nueva sede. La construcción del nuevo edificio se comienza en 1682 utilizándose en un principio la primitiva capilla existente dedicada al patrón de los marineros y conforme avanzaba la construcción se fue usando alguna dependencia más para realizar los cultos. No será hasta 1704 cuando se trasladen las imágenes titulares a la capilla provisional manteniéndose en funcionamiento hasta 1723. Debido a diferentes vicisitudes económicas - que obligaron a un cambio de proyecto- no se reanudan las obras hasta 1721. El fallecimiento del Maestro Mayor Antonio Rodríguez y la llegada del nuevo arquitecto Leonardo de Figueroa impulsaron de nuevos las obras aunque con un cambio de criterio con respecto a la capilla, que se haría ahora

1 Navarro García, Luis: La casa de la Universidad de Mareantes de Sevilla (siglos XVI y XVII) pág 743-760 en La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003; Ollero Lobato, F.: El Hospital de Mareantes de Triana: arquitectura y patronazgo artístico en Atrio nº 4, 1992 (pág 61-70); Medianero Hernández, José María, Un ejemplo de "capilla abierta" en la Universidad de Mareantes, pág 223-239 en Laboratorio de Arte nº 5

mucho menos ambiciosa en tamaño, cambiándose al mismo tiempo de orientación del edificio.

La traza de Figueroa se presenta a la Junta el 20 de febrero de 1721 decantándose por una planta de cajón sin capillas adicionales, con camarín y sacristía. El estreno de la capilla es el 23 de enero de 1724 presidido por el Arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona. Hubo fiestas extraordinarias; ocho días duraron éstas: el veinticuatro hizo la fiesta el Cabildo catedralicio; el veinticinco, el convento de San Pablo; el veintiseis y veintisiete la Universidad de Mareantes; el veintiocho y veintinueve el propio Seminario, el treinta el convento franciscano de San Diego y el treinta uno el Cabildo y el Regimiento de la ciudad. Se trajeron música de la Colegial del Salvador. Hubo luminarias, colgaduras, carteles aleluyas, estampas cohetes etc.²

En este momento no se habían realizado ninguno de los retablos que tardarían varios años en terminarse en lo que a labores de dorado se refiere. Independientemente del curso de las obras la Junta de la Universidad de Mareantes iba encargando todo el programa iconográfico de la capilla que se materializaría en la realización de cinco retablos más el conjunto de lienzos y pinturas murales de la capilla, sin faltar piezas de orfebrería para el ajuar litúrgico realizadas por el maestro platero Juan de Garay autor entre otras piezas del galeón y la media luna de la Virgen del Buen Aire o los atributos de San Antonio y San José entre otros objetos.

El encargo del programa pictórico fue hecho al mejor pintor sevillano del momento, Domingo Martínez. Entre 1724-32 se estarán realizando los cinco retablos.

El retablo de San Telmo se inicia en 1723 se desconoce al autor de la traza y el entallador o carpintero que hizo la obra. El tiempo de ejecución fue de dos años y se presupone que puede ser Juan Tomás Díaz. En los libros de cuentas se encuentra los nombres de los entalladores que participaron en las obras. El encargo se realiza a Bartolomé García de Santiago con fecha de 30 de diciembre del 1724. En el contrato se especifica cuatro figuras de santo, otras tantas de ángeles y la historia del último cuerpo. Todo ello importó 820 reales de vellón. Sin embargo no aparece mencionado el autor de la imagen titular, lo que si se sabe es que la imagen titular estaba dedicada a san Telmo patrón de los

2 Herrera García, A Estudio Histórico sobre el Real colegio Seminario de San Telmo, en Archivo Hispalense Tomo XXIX, nº 90, 1958, pág 55

navegantes y la imagen que hoy conocemos es santo Tomás. El cambio debió producirse en época del seminario ya que en la descripción que hace Serrano y Ortega del edificio en 1901 todavía aparece como san Telmo. Se desconoce los motivos del cambio de iconografía. La existencia de un retablo dedicado a san Telmo era normal teniendo presente que era una institución dedicada a la formación en las ciencias náuticas y san Telmo es el patrón de los navegantes. La Universidad se preocupó siempre por el culto del santo como lo acreditan las peticiones que se hicieron a Roma. En 1731 se hizo una petición a Roma para que san Telmo tuviese el mismo culto en el Seminario que tenía en Tuy (ciudad natal del santo). En 1742 Benedicto XIV aprobó el culto a san Telmo con misa y oficio para toda su religión dominica y obispados de Tuy y Palencia³. Existía además otro san Telmo de candelero para los cultos y para sacarlo en procesión realizado por Duque Cornejo, no conservado. En las monografías existentes sobre san Telmo no aclaran nada al respecto se cree que la figura es la misma sólo que la pérdida de atributos (cirio y barco) le transforma en santo Tomás de Aquino.

En 1849 los Duques de Montpensier adquieren el edificio para establecer su residencia en Sevilla. Con motivo de la compra al estado se realizaron una serie de tasaciones valorando el edificio tanto en su continente como su contenido. Para ello se tasaron de forma independiente las pinturas, esculturas, plata, muebles y alajas etc. Encargándose a diferentes especialistas la realización de esos trabajos. Las valoraciones de las pinturas fueron hechas por Joaquín Domínguez Becquer, el edificio el arquitecto Balbino Marrón, la plata Manuel Flores, las ropas de la capilla, Domingo Ávila, entre otros.

El aprecio de las esculturas corrió a cargo de Gabriel de Astorga y las hizo el 27 de septiembre de 1849. La tasación se hizo conjunta con el retablo entero de san Telmo donde se especifica:

"Retablo de San Telmo todo el y una escultura....1500 reales de vellon"

No se dan más detalles ni sobre el autor ni sobre el estado de conservación. Decir que de toda la valoración existente en el documento es el de menor precio.

2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

La dilatada vida del Palacio de San Telmo ha tenido como consecuencia

3 Herrera García, Estudio histórico sobre el real Seminario de Sevilla, pág 56

numerosos propietarios y cambios de usos. Creada como nueva sede para la Universidad de Mareantes y Colegio para Niños Huerfanos a continuación se desglosa los cambios de propietarios y de usos que ha tenido aunque principalmente los más representativos hayan sido la Universidad-Colegio, Palacio de los Duques de Montpensier, Arzobispado de Sevilla y Junta de Andalucía.

- Universidad de Mareantes (1704-1793) su origen se sitúa en torno a 1555. Las ordenanzas son del 22 de marzo de 1569 firmadas por Felipe II en Galapagar (éstas unía lo religioso - asistencial con lo estrictamente laboral). La primera sede se localizaba en Triana y allí permanecieron desde 1573 hasta 1704 aunque no fue vendida hasta 1778. En 1682 se había comenzado a construirse el edificio de San Telmo produciéndose el traslado en 1704. El 23 de abril de 1793 se suprime la Universidad de Mareantes.

- Colegio Seminario Niños Huérfanos (1681-1847) (Real Cedula de Carlos II del 17 de junio). En 1681 y a petición de la Universidad se funda el Real Colegio – Seminario de San Telmo con la función de acoger a niños huérfanos y formarlos para pilotos de la Armada Real. La Universidad de Mareantes fue nombrada su administradora perpetua, el Consejo de Indias su protector y el presidente de la Casa de Contratación su conservador.

Se separa de la Universidad por Real Cedula de Carlos III del 6 de noviembre en 1786 y pasa a depender de Secretaría de Estado y Despacho Universal de la Marina. En 1841 se suprime el Colegio y se traslada a Málaga.

- El Colegio Naval Militar 1841 hasta el 7 de julio 1847 que se suprime las enseñanzas náuticas.

- Oficina Sociedad Ferrocarril meses julio-octubre de 1847.

- Colegio Real de Humanidades conocido como Universidad Literaria. Octubre de 1847- julio de 1849.

- Palacio de los Duques de Montpensier (1849-1898)

1893: Donación de parques al ayuntamiento de Sevilla

- Arzobispado de Sevilla (1898-1989)

Donación del Palacio de San Telmo al Arzobispo de Sevilla en 1898:

Inauguración del Seminario Eclesiástico (1901-1902) En 1968: Declaración de Monumento Histórico Artístico.

- Junta de Andalucía. (1989 - actualidad) "Cesión Institucional" 19 de

septiembre de 1989. En 1992 se instala la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía conviviendo con los seminaristas y la Escuela de Magisterio hasta 1997.

2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

Transformación a principios del siglo XX. Ha perdido los atributos pluma y libro

En 1991 se realiza por encargo de la Dirección General de Bienes Culturales un Inventario de los Bienes Muebles y Ornamentos el Palacio de San Telmo de Sevilla previo a su restauración y rehabilitación. En éste informe se establece tres niveles de conservación en función de un análisis organoléptico de las imágenes realizado por Elisa Pinilla conservadora restauradora de la Dirección General de Bienes Culturales y autora del mismo. Estableciendo tres niveles de conservación según el nivel de deterioro, consideraba que esta obra pertenecía al nivel 2 el cual definía como: El grado de deterioro se ha producido por actuaciones antrópicas accidentales o intencionadas: cableados sobre retablos, repintes en superficies pictóricas o mutilaciones; asimismo pérdidas de materia por humedades, filtraciones o ascendentes. Requieren labores de limpieza restauración y reintegración a medio plazo. Anivel específico de la figura se explica: "En la figura central llamada de santo Tomas de Aquino han sido sustituidas las manos originales por las actuales, que no se corresponden, ni e factura ni en policromía con el resto de la escultura. Pérdidas de oro y policromía de pequeño tamaño pero muy generalizada".

2.4. EXPOSICIONES.

No ha tenido

2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.

La presencia de Santo Tomás en la Capilla puede tener relación en que ambos son santos dominicos.

No forma parte del programa iconográfico original de la capilla que se basaba en la materialización del espíritu de las dos instituciones que allí residían: la Universidad de Mareantes y el Colegio de Niños Huerfanos para la Marinería.

2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA.

La obra objeto de estudio es una escultura en madera policromada. Desde el punto de vista morfológico está de pie con un ligero avance de la pierna derecha y una suave inclinación de la cabeza hacia la derecha, a pesar de esta disposición visualmente resulta muy plana. El santo va vestido con hábito dominico (capa, esclavina, escapulario, hábito, capucha) destacando frente a la austeridad del blanco y el negro de los fondos, los dorados del rico estofado y la decoración de motivos florales estilizados.

El rostro es poco expresivo, ojos grandes y muy abiertos marcando ligeramente a pincel las pestañas, frente estrecha y la boca pequeña y cerrada. El cabello está cortado con una amplia tonsura. Sobresale la encarnadura de las zonas de la piel muy claras y brillantes. Representa a un hombre joven y lejos de la madurez con la que se suele representar a san Telmo, que además se solía representar con barbas.

Por las características estéticas podemos considerarla una obra de la segunda mitad del siglo XVII. Ésta es la opinión de la autora del libro *la capilla de San Telmo* Mercedes Jos y de Gestoso que también la sitúan en ese horizonte temporal y además la califican de mediocre.

2.7. CONCLUSIONES

Santo Tomás de Aquino es una obra anónima que por sus características morfológicas se podrían encuadrar en la segunda mitad del siglo XVII. No formaba parte del programa iconográfico original del retablo que en su origen estaba dedicado a san Telmo patrón de los navegantes. La transformación se tuvo que producir a principios del siglo XX cuando era Seminario Metropolitano.

Notas bibliográficas y documentales.

CARO QUESADA, S. *Noticias de escultura (1700-1720)*, ediciones Guadalquivir, 1992, Sevilla

CARMONA MUELA, J. *Iconografía de los santos*, 2003. Istmo, Madrid

JOS LÓPEZ, M. *La Capilla de San Telmo*, 1986, Diputación de Sevilla, Sevilla

LÓPEZ MARTÍNEZ, C. *La Hermandad de Santa María de Buen Aire de la*

Universidad de Mareantes, Anuario de estudios americanos, 1944

LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla*, Sevilla, 1928, Rodríguez Giménez y Ca

HALCÓN, HERRERA, RECIO, "El retablo Barroco sevillano" Sevilla, 2000, Universidad de Sevilla, Fundación el Monte

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. *Pedro Duque Cornejo*, 1983, Diputación de Sevilla, Sevilla

HERRERA GARCÍA, F. "El retablo sevillano de la primera mitad del siglo XVIII", 2001, Sevilla, Diputación de Sevilla

REAU, L., *Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*, 1996, Ediciones del Serbal, Barcelona. Tomo I, vol. 2

SERRANO Y ORTEGA, M., *Noticia Histórica del seminario de Mareantes y Real Colegio de San Telmo*, Sevilla, 1901

TAYLOR, R., *El entallador e imaginero sevillano Pedro Duque Cornejo (1678-1757)*, 1983, Instituto de España, Madrid

VALDIVIESO, E. *Pintura sevillana*, 1992, Ediciones Gudalquivir, Sevilla